

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



Sindicato del Profesorado Extremeño

www.sindicatopide.org

¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!

PIDE INFORMA: Resumen de la reunión Comisión de valoración para el procedimiento de la evaluación a través de la observación de desempeño CDD

El pasado viernes 21 de junio de 2024 se celebró presencialmente en la Consejería de Educación en Mérida la reunión de la comisión de valoración para el procedimiento de evaluación a través de la observación de desempeño CDD. En ella estuvimos presentes además de los representantes de la Administración en la comisión de valoración, el **Sindicato PIDE**, representado por **Raúl Gómez Rosa**, y otros dos sindicatos, no asistiendo el resto.

A continuación, les ofrecemos un breve resumen de lo tratado en la reunión:

Respecto a las Acreditaciones del B1 y B2 de las CDD:

Hay 6.941 personas que han sido acreditadas con el nivel B1 de las CDD y 762 personas han sido acreditadas con el nivel B2 de las CDD.

Hubo un total de 5.482 reclamaciones presentadas entre el 27 de mayo y el 7 de junio. Fueron 1.166 personas quienes realizaron estas reclamaciones.

Las causas más comunes de desestimación fueron las siguientes:

- La documentación no se corresponde con la requerida para este proceso.
- La justificación en el documento aportado no guarda relación con el MRCDD.

En cuanto a la **subsanción**, habrá un plazo de 10 días hábiles, facilitándonos el siguiente calendario provisional:

- 26 de junio al 10 de julio: Plazo de subsanción y publicación de solicitudes valoradas.
- 12 de julio: Reunión de la Comisión de valoración.
- 15 de julio: Publicación definitiva de solicitudes valoradas.

Por último, comentaron las personas que se han inscrito para realizar las pruebas específicas del A1 siendo en total 4.157 personas inscritas.

Concluimos la reunión agradeciendo el gran esfuerzo realizado para revisar todas las reclamaciones y destacando la transparencia en el proceso.

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org